

SEGUNDO QUARTO DEL AÑO  
DE JESÚS NUESTRO SEÑOR MIL CIENTOS Y SESENTA Y SEIS  
ANOS DE TREScientos y TRES

185

~~Or~~ ~~S~~ Juan  
de Sauer se nombrado por el Convento al s. ~~D~~ Juan  
Baptista Feijo. ~~P~~rexidor de la Ciudad. Comisario para la  
obra del puente de este Río segura y muralla Junto con los  
demas Caballeros que la componen en lugar y por la muerte  
del s. ~~D~~ Fr. Luis Valad. y la Ciudad quedó en su ynteligencia  
y suplico a los señores Concedor y Caballero Comisario de la  
Junta se sirvan de adelantar las providencias conducentes a la  
continuación de estas obras tan precisas y del servicio de ambas  
Magistradas y beneficio de este comun como solo prometen de el  
experimentado zelo de dhos señores =

*Dñ Francisco*

Al memorial de Dn Francisco Pablo Loco Administrador Ge-  
neral de las reales fabricas de polvoron haciendo relación como en  
el parido del Lugar de Guadalupe posee una heredad compuesta  
de huerta raíquio y secanos y que para el Riego de estos  
tiene su dotacion de la Rambla de Mellado y que mediante  
la mala positura de las Boqueras solo quedan todas o la mayor  
parte de sus tierras sin riego y sin aprovechamiento de otros  
antes si en notorio el perjuicio que a muchos hacendados  
en la huerta se causa por arrancarles sus tierras como tam-  
bién alas acequias de churra la nueva Vieja y la de Al-  
fateyo por rebujitas lo que haría haciendo una presa en dha  
Rambla en la parte superior a fin de que conta misma Boqueray  
dotacion que tiene de agua pueda regar el todo o la mayor parte o  
su heredad con lo qual diuertida el agua en los secanos con apro-  
vechamiento de ellos se evitaria el daño que se ocasiona alas tierras  
de la huerta y alas referidas acequias con auemento de los diezmos  
y tercios reales por que suplico a esta Ciudad que precediendo los  
reconocimientos y los amenes que le parezcan convenientes en su  
vista se sirva de concederle licencia para que pueda atajar  
con presa dha rambla por la parte que mas combenga y sacar  
su boqueria con la mayor altura tomando el agua de su dota-  
cion = La Ciudad hauiendo oydo acuerdo que el señor

